



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

13 de Enero de 2021 a las 12:00:00

Lugar de celebración

TELEMÁTICAMENTE

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Pilar Parra Ruiz, Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios

SECRETARIA

Dña. Lourdes Quesada Callejón, Jefa de Servicio de Gestión y Contratación

VOCALES

Dña. M^a Dolores Muñoz Muñoz, Secretaria General

D. Joaquín Sánchez Arapiles, Interventor

Dña. Olga Entrambasaguas Jiménez, Jefa de Contratación de Sección I

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: CO-2020/930 - Servicio de mantenimiento de los sistemas de información corporativos y del equipamiento información corporativos y del equipamiento ofimática de la Diputación Provincial de Jaén

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: CO-2020/930 - Servicio de mantenimiento de los sistemas de información corporativos y del equipamiento información corporativos y del equipamiento ofimática de la Diputación Provincial de Jaén

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L. Fecha de presentación: 04 de Enero de 2021 a las 19:43:13

CIF: B41753971 UNTERHALT UND DIENST IBÉRICA S.L.U Fecha de presentación: 03 de Enero de 2021 a las 18:21:51

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.

CIF: B41753971 UNTERHALT UND DIENST IBÉRICA S.L.U

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/H+/QDu/7lqxUrOgsro/Rmw==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 710 de 11-07-19)	FECHA Y HORA	19/01/2021 11:32:20
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	18/01/2021 17:37:40
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	H+/QDu/7lqxUrOgsro/Rmw==	EV00KCEC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/1

